

ACUERDO N° 45-ORH .- En la Ciudad de San Luis, a DIECISIETE días del mes de Marzo de Dos Mil Catorce, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia OMAR ESTEBAN URÍA, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRIGUEZ, FLORENCIO DAMIÁN RUBIO y OSCAR EDUARDO GATICA, ausente la Señora Ministro LILIA ANA NOVILLO.-

ACORDARON: I) AUTORIZAR al Dr. **FLORENCIO DAMIAN RUBIO**, Ministro del Superior Tribunal de Justicia, a hacer uso de SEIS (6) días de licencia compensatoria, correspondiente a Feria Judicial del año 2013, los que se harán efectivos desde el día 25-03-14 y hasta el 30-03-14 (Art. 6 del Ac. 542/13).-

II) AUTORIZAR a la Dra. **SILVIA INES AIZPEOLEA**, Juez de Cámara Penal, Correccional y Contravencional N° 1, de la Primera Circunscripción Judicial, a hacer uso de SEIS (6) días de licencia compensatoria, correspondiente a Feria Judicial de años anteriores y Enero 2014, los que se harán efectivos desde el día 25-03-14 y hasta el 30-03-14 (Art. 6 del Ac. 542/13).-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda.-